

**SERVICIO DE PATRIMONIO  
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO  
Expte. N° 1233758/17**

### **ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las nueve horas, del día nueve de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en el Aula 2 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D. Alberto Casañal Pina como representante del grupo municipal Ciudadanos; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica; D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Piñeiro, por sustitución del Interventor General; la Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, D.<sup>a</sup> Ana Budría Escudero; la Jefe del Servicio de Contratación, D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés como vocales, y D.<sup>a</sup> Lourdes Longás Lafuente como Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 presentada por los licitadores para la contratación del "SERVICIO DEL BAR CDM MOVERA", por procedimiento abierto.

Tras constatar que no se ha presentado ninguna oferta, la Mesa de contratación acuerda proponer declarar desierto el procedimiento para la contratación del "SERVICIO DEL BAR CDM MOVERA", al no haberse presentado ningún licitador al citado procedimiento.

Posteriormente siendo las nueve horas y treinta minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.-  
CERTIFICO.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO,

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE,

